

Diario de Burgos

Año XLII Núm. 12354 - Burgos 8 Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 8 Viernes 4 de Diciembre de 1931

Instantánea política

Lerroux y las derechas

La situación de Lerroux con respecto a las derechas españolas es de aquellas que recuerdan el estado de unos novios en los momentos de disgusto íntimo. Las derechas, como las novias enfadadas momentáneamente, repiten constantemente: ¡Si no habla! ¡Si parece que no quiere nada con nosotros! ¡Lleva siete meses en el poder y no ha hecho otra cosa que viajar a Ginebra! ¡La culpa la tenemos nosotros por haber puesto en él todas las esperanzas! ¡Si no podía resultar de otro modo! Pero allá, en el fondo íntimo del corazón, como las novias, le miran a los ojos y están atentas a los labios, esperando el momento indiscrepitable en que este hombre, todo silencio, hable la tierna palabra de amor.

Don Alejandro Lerroux no se ha alejado de la política española. El tiene una preciosa condición que no es común a todos los españoles; sabe esperar. Lo más difícil de la vida es aguardar el momento y captar la oportunidad. Un clásico latino, decía plagiando a un clásico griego que la felicidad pasa una vez por delante de nuestra puerta y no vuelve. El momento es ese, cuando pasa ante nosotros, no anticiparnos a recibirla ni perseguirla, cuando ya pasó de nuestro lado. Don Alejandro Lerroux, en su silencio, ha demostrado toda la cautela de que es capaz un hombre político que vive la política española desde hace un cuarto de siglo.

El señor Lerroux, cuando todos los vaticinios consideraban en las fronteras lo imposible de la instauración de un régimen republicano en España; soñó decir a sus amigos que la política española era como una pelota arrojada desde lo alto de una elevada escalera, que iba deteniéndose a intervalos en algunos peldaños y al final del recorrido, en la base de la escalera, estaba él para recogerla.

Aún la pelota no ha descendido hasta el límite de su recorrido, faltan unos peldaños, acaso traducidos cronológicamente, unos meses. El señor Lerroux espera con el mismo ánimo y confianza entusiasmo que en aquellas otras épocas lejanas cuando la pelota en lo alto parecía detenerse en uno de los peldaños y no llegar nunca.

Lerroux, apellido francés, merecía por patronímico uno árabe, porque de todos los políticos actuales, ninguno ha sabido esperar con tanta resignación el paso del cadáver de su enemigo, aventando sus oídos y sus malos humores, en las espesas frondas de la discusión diplomática ginebrina.

ALVAREZ DE LEON
(Agencia Internacional Arco).

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 4 de Diciembre de 1901

En la Merced se ha celebrado esta mañana con gran brillantez la festividad de Santa Bárbara organizada por las señoras que forman su Congregación.

Ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre Gaspar Benito, quien en elocuentes párrafos cantó las glorias de la artillería española.

El «Orfeón Burgalés», cantó la gran misa de Supplic, siendo elogiadísima su actuación.

—Anoche, a las nueve, se desarrolló en el ventorro de San Juan un sangriento suceso.

Por una cuestión baladí riñeron Eusebio Fernández y Fernando Arzáiz. Después de cruzarse algunos insultos echaron mano a las navajas para dirimir la contienda, resultando el primero con una herida en el brazo izquierdo y el segundo con otra en el brazo derecho y algunas contusiones.

—Ha sido trasladado a la Dirección general del Tesoro el aspirante primero don Miguel Pérez Calzada, de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Sustitúyese en este cargo don Cecilio Martín Román que presta sus servicios en la expresada Dirección.

CAZA Y PESCA

Hace pocos días se publicaba en este mismo periódico un ruego al señor gobernador civil para que recordase a los alcaldes y a la benemérita la prohibición que existe de cazar cuando el terreno se halle cubierto de nieve.

Nos parece de perlas tal ruego y suponemos que será atendido, pero todavía nosotros aspiramos a más. Quisiéramos que los primeros guardadores de la caza fueran los que con ella se divierten y benefician, es decir, los propios cazadores.

Y otro tanto decimos de la pesca. Estamos de acuerdo todos en que si la veda se respetara habría suficiente caza y pesca en la provincia para poder salir al campo a divertirse.

Y esto es cosa bien fácil. Basta dejar a un lado resquemores, envidias, exceso de amor propio y otras menudencias que impiden la unión y que dan al traste con las sociedades.

Es una vergüenza para todos los aficionados que así ocurra, y no vale la pena de lamentarse un día y otro, sino que debe hacerse algo práctico y de una vez para siempre.

Debemos tomar ejemplo de otras capitales.

Ahí está Bilbao que apenas tiene más caza que unos pocos pájaros y posee una sociedad bien organizada. Y Valladolid nos envía guardas jurados dependientes de su asociación. Y Barcelona cuenta con una casa magnífica, propiedad de cazadores y pescadores.

Aquí hemos fundado tres, cuatro o más veces una sociedad, con mucho entusiasmo al principio, y las hemos dejado morir por culpa de unos y de otros que no han sabido nunca ponerla por encima de todo, como debiera ser.

El asunto de la recogida de escopetas y su devolución, debió haberlo hecho la sociedad, si hubiera tenido fuerza, evitando las molestias a los de la provincia y a los mismos de la capital.

El velar por el cumplimiento de la Ley de caza, persiguiendo a los infractores, evitando los abusos y corrigiendo los desmanes de los desargentados, también debe ser objeto principal de la asociación.

Con los muchos miles de licencias de caza y pesca que se sacan en esta provincia (sólo de caza rasan de cinco mil), no se comprende que pueda haber abusos en el campo.

No hace falta más que un poco de voluntad. Vamos a dar vida a la Asociación de Cazadores y Pescadores de Burgos, que existe, aunque casi nominalmente.

Vamos a hacer propaganda, a hablar a todos, a reunirnos un día, a no preocuparnos de penitencias y cosas fútiles, que impiden la unión y vamos surgir de nuevo, potente, la sociedad que tanto bien ha de reportar.

DIARIO DE BURGOS, acogedor como siempre, nos brinda sus columnas para la idea.

Quien esto escribe, amante del campo y del deporte, está a disposición de cazadores y pescadores para trabajar. Necesita solamente unas palabras y unas adhesiones, que le sirvan de aliento, y esas tiene la seguridad de que han de venir.

Verdad que sí, amigos?

Pues hasta otro día.

CARDIEL

Suscripción a favor de los obreros burgaleses parados

	Pesetas
Suma anterior	38.747
Señora viuda de don Francisco Urrea	50
Con la cuota de la Cámara de la Propiedad Urbana (17. lista)	
Don José Antonio Plaza Añón, don Tiburcio de Val, doña Margarita Magdalena Gómez	85,85
Suma total	38.822,85

Nota.—Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

CORTES CONSTITUYENTES

Ruegos y preguntas.—El "modus vivendi" con Francia.— Interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro

Comienza la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Poca animación en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

(Entran los ministros de Gobernación e Instrucción Pública).

El presidente concede la palabra al señor Balbontín.

(Entra el jefe del Gobierno).

El señor Balbontín dice que pensaba formular su ruego al ministro de Justicia, pero puesto que no lo consigue, se lo encomienda al ministro de la Gobernación; desea que venga a la Cámara el proceso por la supuesta aplicación de la ley de fugas en Sevilla, para que el Parlamento lo examine y otre en consecuencia.

El señor Ayuso formula un ruego al ministro de Instrucción Pública sobre los escasos haberes de algunos maestros que llevan 35 años de servicio.

El señor Arago se dirige al ministro de la Guerra para formular un ruego sobre la organización de los somatenes de Cataluña, que asegura que a pesar de todas las disposiciones, no han retornado a sus antiguos límites, y resulta que hoy las dos únicas organizaciones armadas de Cataluña son los recuets y los somatenes, las dos jurídicamente antirrepúblicas.

Se dirige también al ministro de la Gobernación sobre el retraso en el despacho de los reglamentos de las asociaciones agrarias.

El señor Ruiz Revilla se adhiere al ruego formulado por el señor Arago, al ministro de la Guerra.

El ministro de la Guerra dice que el Gobierno está dispuesto a que los hechos denunciados por el señor Arago no se repitan. Hasta ahora, sólo se ha atendido a lo más urgente en las reformas de los somatenes, pero bien pronto se tomarán determinaciones energéticas en este sentido.

El ministro de la Gobernación se da también por enterado del ruego del señor Arago y dice que procurará atenderle.

El "modus vivendi" con Francia

El presidente anuncia que varios diputados de la minoría vitivinícola se le han acercado para pedirle que cuanto antes explique el debate sobre el "modus vivendi" con Francia.

En vista de ello decide comenzar ahora mismo el debate, y concede la palabra con este objeto al señor Berlanga. Este censura el acuerdo comicial celebrado con Francia. Pide que el Gobierno haga una declaración concreta sobre el punto de si España tendrá en ese acuerdo trato de nación más favorecida.

El señor Rahola habla a continuación. El presidente advierte a los oradores que van a intervenir en este asunto que la interpelación anunciada para hoy es la de la Confederación Hidrográfica del Ebro, por lo cual deben procurar ser breves.

El señor Rahola, hace historia del "modus vivendi", que durante muchos años se ha buscado, sin conseguir convertirle en mercado regular con Francia.

Continúa diciendo que el Gobierno francés cierra la frontera cuando está inundando a España de numerosos artículos franceses. Mientras no desanexen los antagonismos entre los intereses agrícolas e industriales, no se conseguirá nada eficaz.

La Confederación Hidrográfica del Ebro

Se suspende este debate y se reanuda la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Interviene el señor Marraco, rebatiendo los cargos formulados por don José Salmerón.

El orador es frecuentemente interrumpido por los señores Salmerón, Artigas Arpón y Aldasoro.

El señor Marraco les dice que es inútil que se interrumpan, porque dirá cuanto tiene que decir. Hace una cafurosa defensa de los antiguos elementos de la Confederación.

Añade que el ministro de Fomento ha dado cifras falsas, hablando de cien millones de más, que no aparecen por ninguna parte.

El señor Albormoz: El ministro no da cifras falsas, y no tolero a su señoría que lo diga.

El señor Marraco: Lo habrá dicho su señoría sin intención, pero lo cierto es que las cifras que dió son falsas. Así como hay las cuentas del Gran Capitán, hay también las del ministro de Fomento.

Refiere algunas deficiencias del trabajo de los nuevos elementos, y pregunta si las obras pueden hacerse sin la debida depuración. Se produce un gran revuelo y varios diputados piden que se depuren los hechos.

El señor Marraco habla de la ineptitud de algunos de los que constituyen la actual Comisión gestora de la Confederación, y al referirse concretamente a un vocal de la misma, dice que no tiene en la Confederación in-

tereses de ninguna clase, pero que es radical socialista.

El señor Artigas Arpón le interrumpe, diciendo: No lo es, ni lo era.

El señor Marraco: Pues merecía el serlo.

Estas palabras producen un alboroto enorme. Los radicales socialistas, puestos en pie, protestan enérgicamente e increpan a grandes voces al orador.

Don Antonio de la Villa, dice: Ya le desnudaremos a su señoría.

Estas palabras originan una tormenta de voces de los radicales.

El presidente señor Barnés agita fuertemente la campanilla. Cuando logra hacerse oír dice que todas las minorías son respetables, y que no pueden ser admitidos conceptos insidiosos.

El señor Marraco dice que lo que él quería decir es que dicho vocal merecía ser radical socialista por el entusiasmo con que defendía las resoluciones del ministro de Fomento.

Entonces los radicales, a grandes voces, piden a don Antonio de la Villa que explique las palabras que dirigió al señor Marraco, amenazando con «desnudarle».

El señor Marraco ataca al señor De la Villa, y el presidente le ruega que evite estos personalismos.

El señor Marraco: Quien trajo los personalismos fué el ministro de Fomento.

Continúa defendiendo a cuantos durante la Dictadura constituyeron la Confederación del Ebro.

Se suspende el debate.

Se aprueba un dictamen referente a la pensión a la viuda e hijas de don José Canalejas.

El señor Sarría apoya una proposición prohibiendo a las Compañías industriales dedicadas al suministro de fluido eléctrico y de gas, cobrar otra partida que no sea las unidades que marca el contador.

Es tomada en consideración.

Se aprueba definitivamente la ley creando el Cuerpo de suboficiales del Ejército.

El señor Alba se levanta a hablar sobre la devolución del crédito de 23.000 pesetas a la Sociedad Sierra Menera, de Bilbao, que pagó indebidamente por impuesto de Utilidades. Dice que este crédito está en trámite desde 1927, y la dictadura no se atrevió a ordenar la devolución de esa cantidad.

Pregunta al ministro de Hacienda qué razones ha tenido para irar este asunto ahora, máxime cuando está tan próxima la discusión del presupuesto, en el cual podría tener cabida, teniendo en cuenta que hay muchos créditos en paradas condiciones a éste.

El ministro de Hacienda contesta que ha traído este asunto, porque, caso de no pagarse, la Sociedad Siderúrgica del Mediterráneo, con la cual Sierra Menera está en relación, tendría que declararse en suspensión de pagos, y como esta Sociedad radica en Bilbao, y como él es diputado por Bilbao, y habiendo además la circunstancia de que a quien se paga esto es propiedad del señor Seta y Aznar, adversario político suyo, ha creído que debía realizar esta operación antes que ninguna.

El señor Alba rechaza que haya creído el ministro de Hacienda que él había hablando con segunda intención.

Le parece muy justo, que se pague lo que se debe, pero pregunta por qué no se hace esto con carácter general.

Añade que hay otros muchos créditos pendientes antes que este que se va a pagar.

El señor Prieto replica que este crédito no es de los últimos ni tampoco de los primeros. Esta casa de Seta y Aznar tiene tres créditos pendientes por distintos conceptos, lo cual bastaría para darle preferencia en uno, pero insiste en que lo ha traído para evitar que la Siderúrgica del Mediterráneo se declare en suspensión de pagos, lo que obligaría a lanzar a la calle a centenares de obreros.

El señor Alba se da por conforme con las explicaciones del ministro de Hacienda y pide que si hay otras entidades en circunstancias parecidas se obre igual que con esta.

Se discute luego una proposición incidental pidiendo que la disolución de las actuales Cortes por el presidente de la República no sea incluida en las dos veces que el artículo 81 de la Constitución autoriza al presidente para disolver el Parlamento.

El señor Santa Cruz defiende la proposición.

El jefe del Gobierno cree que puede discutirse sin dictamen de la Comisión.

El señor Galarza pide que se aplase la discusión hasta mañana.

El señor Cordero se muestra conforme con esto, en nombre de los socialistas.

El señor Gomáriz pide que pase el asunto a la Comisión de Constitución.

El presidente propone aplazar la discusión, y así se acuerda.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre el proyecto de ley, ratificando varios decretos dictados por el Gobierno provisional.

El señor Gómez Rojí defiende un voto particular al dictamen en el punto que se refiere a que cuantos se dedi-

Nuestro folletín

Esta próxima a terminarse la novela «El Rey sustituto» que venimos publicando en el folletín y comenzaremos enseguida la publicación de

EL GRAN TIRANO

novela histórica, original de don Ramón Ortega y Frías.

Son varias las obras que de este autor hemos publicado y tenemos muestras de lo mucho que a nuestros lectores agrada su estilo.

A los que hayan leído «El Diablo en Palacio», nada tenemos que decirles de «El Gran Tirano», ya que viene a ser una continuación de aquélla, pero que puede leerse sin esa condición, como si fuera una novela independiente.

La Casa editorial Castro S. A., propietaria de esta obra nos ha autorizado para su publicación que, como decimos, daremos principio dentro de muy breves días.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En el pleito seguido en el Juzgado de Lerma, entre doña Guadalupe Adrián y Martín, vecina de Burgos y don Severino Ballesteros y en su representación por su menor edad su padre don Heliodoro Ballesteros y Rincón, vecino de Villahoz, sobre reclamación de 2.504 pesetas por indemnización de daños y perjuicios, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando en todas sus partes la apelada absolviendo al don Severino Ballesteros y en su nombre y representación por su menor edad a su padre don Heliodoro Ballesteros y Rincón, de todas las pretensiones en su contra ejercitadas sin hacer expresa imposición de costas de la primera instancia, condenando al pago de las de esta apelación a doña Guadalupe Adrián Martín.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Recurso contencioso administrativo, promovido por don Ramón Chicote y otros contra un acuerdo del Ayuntamiento de Camisosa de la Sierra, por el que hace responsable a los recurrentes de varias cantidades; ponente, señor Decario; defensor, licenciado Jáuregui; secretaria del licenciado Tornes.

Notas de la Alcaldía

Otra vez la magolote y ejemplar generosidad de los mojes de la Cartuja aparece de nuevo, enviando en el día de ayer a esta Alcaldía, la importante suma de 2.500 pesetas para alivio de la crisis obrera.

Merece este proceder profunda gratitud de la Ciudad y de cuantos estamos pendientes del problema del trabajo, cuya intensidad adquiere en esta época del año su máxima gravedad, esperando la Alcaldía que estas pruebas de cariño a la población y a las clases necesitadas, sean imitadas por los vecinos pudientes que pueden aportar su valiosa ayuda.

En nombre del Excmo. Ayuntamiento y de los obreros burgaleses, la Alcaldía se complace en expresar de nuevo, las más rendidas gracias, a la Comunidad de la Cartuja.

También nos manifestó el señor Alcalde, que el esfuerzo de la Corporación Municipal para atender a los obreros parados ha llegado a un límite imposible de sostener, pues la nómina de la primera semana de trabajo a unos cuantos cuantos de 15.000 pesetas.

Como no hay posibilidad de pagar tales cantidades por carecer de ellas, a pesar de todos los esfuerzos, el señor Santamaría ha citado para mañana, a las seis de la tarde, a los señores que forman el Comité Paritario de la construcción, al Inspector del Trabajo, a una representación de la Casa del Pueblo y otra del Círculo Católico de Obreros y a la Comisión de Obras del Ayuntamiento, para ver la manera de establecer turnos o de encontrar medio de reducir el trabajo o el número de obreros a quienes se facilita ocupación.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, 535 industriales panaderos, por exponer panes con la falta de peso de 50 a 90 gramos y hogazas, con 110 a 230 y con 2 a un muelhacho por lanzar piedras en la calle de Santa Agueda.

Hallazgo

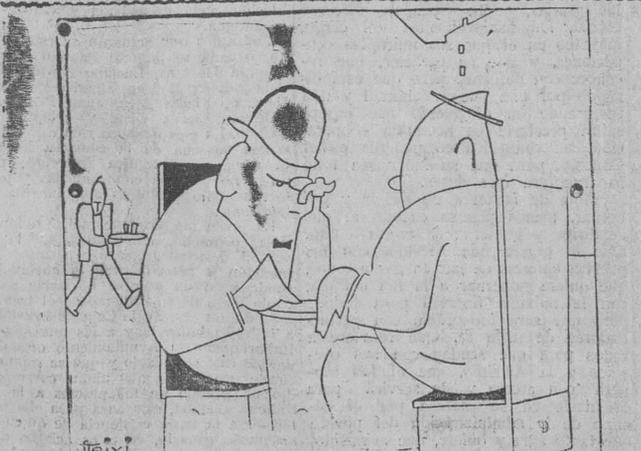
Don Severino Ares, que habita almirante Bonifaz, número 4, ha depositado en la oficina de la Guardia Municipal un reloj de pulsera, que se encontró en la vía pública, habiéndole sido entregado a don Joaquín Quevedo, oficial de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Viajes y ropas de los penados

Por el ministerio de Justicia se ha publicado una disposición en la que se dice que los gastos de viaje y de ropa imprescindibles para ser puestos en libertad los penados se abonarán por la Administración, aun cuando los reclusos posean fondos en sus cuentas de peculio y ahorro.

Salmón VILLARIAS

Edición de las ocho de la noche



—Vi mos el circulo. Dicen que hay un mono muy inteligente que hace el trabajo de tres hombres —¿Y a eso llamas inteligente?

DIPUTACION PROVINCIAL COMISION GESTORA

Se conceden varias subvenciones para construcción de caminos vecinales

A las doce y veinte minutos dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Peralta...

Despacho ordinario

Se da lectura a un escrito del médico radiólogo del Hospital Provincial...

Según manifiesta el señor Peralta es posible que acuda a las fiestas el presidente señor García Lozano.

Oficio del Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra, solicitando la presencia del arquitecto provincial para hacer un proyecto de nuevos pabellones dedicados a escuelas.

Se informa favorablemente. La Corporación queda enterada de un oficio de la Alcaldía de Villarreal...

Por último, se dan cuenta de trece oficios, participando otros tantos ingresos habidos en la Casa de Caridad.

Orden del día

En el expediente sobre provisión de una plaza de ayudante de la sección de Obras y Vías provinciales, se acuerda nombrar a don Ángel Puras Pina...

Aprobación de una cuenta relacionada con la colocación de pararrayos en el palacio provincial y demás edificios de la Corporación.

Que se abone un recibo presentado por el Ayuntamiento de la capital para el cobro de contribuciones especiales.

Aprobación de una cuenta, importante 5.045 pesetas, por obras ejecutadas en el nuevo edificio destinado a pabellón de cirugía general.

Se aprueban varios expedientes sobre construcción de caminos vecinales, concediéndose a los pueblos interesados, las cantidades que se determinan...

Camino vecinal de Villoria de Rioja a la carretera de Burgos a Logroño, 2.734 pesetas.

Idem de Urrez a la carretera de Ibañeta a Pradoluengo, 9.097 pesetas.

Idem de Cuzcurrita de Juarros a Palazuelo de la Sierra, se concede al Ayuntamiento de Palazuelo de la Sierra, 6.910 pesetas...

Idem de Bezana a la carretera de Burgos a Peñacastillo, 4.343 pesetas.

Idem de Yudego a Villadiego, 7.294 pesetas.

La petición formulada por los interesados para la construcción del camino de Quintana de la Sierra a Nela, se acuerda concederles el resto de las cantidades percibidas...

Por no haber partida en el presupuesto se desestima una petición de 15.000 pesetas para la construcción del camino vecinal de Incinillas a Medina de Pomar.

Se acuerda no haber lugar a lo solicitado sobre la petición para el ensanche del camino vecinal de la carretera de Aranda a Salas a la de Burgos a Sorja.

Se desestima otra petición referente a la construcción de la carretera de Sedano a Pesadas en el camino de Bercedo, por no haber partida suficiente en el presupuesto.

Se conceden las autorizaciones solicitadas por los señores que se expresan, para ejecutar obras en fincas lindantes con caminos vecinales...

Don Domingo Medina, de Villagutiérrez, abonará 10 pesetas.

Don Pedro Peña, de Sasamón, 10 pesetas.

Don Eladio Carranza, de La Puebla de Arganzón, 25 pesetas.

Don Aquilino Martínez, de Pradoluengo, 10 pesetas.

Don Pedro Higuero, de Olmedillo de Roa, 10 pesetas.

Don Juan Vélez, de Pedrosa de Valdeporres, 70 pesetas.

A la Compañía de Aguas de Burgos, por cruzar la carretera de Burgos a Barbadiño del Pez con una tubería de aguas, 25 pesetas, más un canon anual de 6,25 pesetas.

Incluir en el plan de las defensas y aprobar el proyecto que se acompaña, para construir la carretera de Huerta de Rey a Lerma.

En el expediente relacionado con el concurso de subvenciones para obras de carácter sanitario, se acuerda excluir al Ayuntamiento de La Aguilera.

Aprobar la decisión del presidente sobre la reclusión en un manicomio de Emeterio González, de Burgos.

Recluir en un manicomio a Emilia Cuelcos, de Cebreiros.

Admisión en el Colegio Nacional de sordomudos, de Antonio Ruiz, de Burgos.

Admisión en el Hospital, de Esteban Robles, de Celadilla Sotobrija.

Se aprueba la relación de precios medios de los artículos de suministro a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Aprobación de padrones de cédulas

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en la Sierra

El DIARIO en Villadiego

El DIARIO en Belorado

Pinilla de los Barruecos Todo un programa

El joven alcalde republicano de esta villa, al tomar posesión de la Alcaldía trajo su programa. Un programa máximo y otro mínimo. Todos los alcaldes, antes de empunar la vara...

Continúa la feria y... continúan los robos

Si decimos la verdad, hemos de conesar que después de anticipar en nuestra crónica anterior la creencia y esperanza de una buena feria, tenemos que manifestar el miedo que ayer martes nos pasamos. Y no hay que decir que el tiempo se trocara en malo, al contrario...

Crónicas de Magazine

En el Ayuntamiento

Las sesiones van siendo más interesantes de día en día; el público más numeroso; la prensa tiene ya su tribuna; el público femenino empieza a tener la suya. Quedábase antes a la fuerza como para huir ante el desmán de algún jabalí...

se necesita tener convencimiento pleno de los hechos, si no no puede haber nobleza que él espera tengan todos.

Termina con un nuevo requerimiento al pueblo y concejales para que de una manera definitiva le presten su más leal cooperación. Las últimas palabras son acogidas con una atronadora salva de aplausos.

J. MONTES - Fotógrafo SAN JUAN, 63

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Se resuelve sobre la supuesta incompatibilidad del presidente

En sesión ordinaria celebrada anoche por el Pleno de esta oficial corporación, dióse lectura de un oficio del ilustrísimo señor director general de Comercio y Política Arancelaria...

Un buen regalo

El día 1.º del corriente mes celebraba su fiesta onomástica el popular primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Candido García.

Duras notas

Ha fallecido en esta villa don Julián Olalla, en quien encarnaban todas las virtudes de esta vieja raza castellana: honradez, trabajo y nobleza de corazón.

F. URRACA PLAZA OCULISTA

Horas: de once a dos y de cuatro a seis. Lain-Calvo, 18, 1.º. Gratis a los pobres.

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

ILUSTRISIMO SEÑOR Don Agustín María y Valerdi,

fallecido el 6 de Diciembre de 1825

Q E P. D.

Su viuda, D.ª Mercedes Gaitero, hijo y demás familia

Suplican una oración por el alma del finado.

EL CORRESPONSAL

NANO

2 Diciembre 1931.



Presenta el mejor surtido en trincheras, cueros, pelizos y toda clase de prendas para invierno

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Piazza de Prim, núm. 23, Burgos

Clurgia de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

TEATRO PRINCIPAL

Hoy viernes último día de las Emelka

La película más interesante de la Emelka

El primero de los mejores

Asunto militar inglés, patrocinada por el Príncipe de Gales

Mañana sábado debut de la notable compañía de la eminente actriz

CARMEN MORAGAS

con la obra de gran espectáculo, en delicado y sonoro verso, de los poetas Ardavin y de Pedro, titulada

Manon Lescaut

Espectáculo único. Arte Inspiración. Belleza. Lujo. Versos maravillosos. Interpretación perfecta. Fastuosísima presentación. Seis magníficas decoraciones del maestro de escenografía S. Burman. Riquisimos trajes de Juana del Molino, sobre figurines del admirable dibujante J. D'Hoy.

Abono económico a cinco funciones de vermouth y cinco de noche

El precio de diario será de 4 y 5 pesetas. —| Por abono 15 y 12'50 respectivamente

Como en años anteriores y por fin de temporada

SOLO POR

15 días se liquidan todas las existencias de

pieles para confección-renares y echarpes

LOS CHICOS

Plaza Mayor, 3

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.--Lagasca, 28.--Telef. 56.217

EL CORRESPONSAL

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

Se ha tratado de la concesión de un indulto, de la secularización de los cementerios, de la ley del divorcio y de otros asuntos

A la entrada

Cerca de las once de la mañana, comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo. El ministro de Instrucción Pública manifestó al los periodistas que llevaba al Consejo algunas cuestiones de enmienda que concretaría a la salida.

El ministro de Fomento abandona la reunión

A las dos de la tarde abandonó el Consejo el ministro de Fomento, diciendo que lo hacía antes porque iba a asistir a un banquete de los ingenieros de minas.

Referencia de lo tratado

Alrededor de las dos y media terminó el Consejo. Ningún ministro hizo manifestaciones remitiéndose al contenido a la nota. Esta dice que el Gobierno ha deliberado sobre la extensión que debe darse a la solicitud de indulto hecha por diversos elementos de la Cámara y unánimemente estimó que debe haber una amnistía para los delitos políticos que hayan sido objeto de sentencia por los Tribunales ordinarios y que se hubiesen cometido antes del advenimiento de la República.

Será total para los delitos cometidos con motivo de conflictos de trabajo castigados con arresto. Tendrá también carácter total para los prófugos que lleven más de veinte años ausentes de España. Será parcial para los sentenciados con penas correccionales y que no afecten a penas aflictivas.

JUSTICIA.—El ministro leyó los proyectos de ley, que tal vez lea hoy en las Cortes, sobre la secularización de los cementerios y divorcio. Ambos fueron examinados minuciosamente por el Gobierno, aprobando el contenido y articulado de los proyectos.

ESTADO.—Se acordó mantener la invitación del Gobierno de la República se reúna en Madrid el año 1933 en la Unión interparlamentaria para que de 1932, a fin de que no coincida con la reunión del año próximo en Ginebra de la Conferencia del desarme.

COMUNICACIONES.—Promoviendo a jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos a don Federico González. Idem a jefes de Administración de tercera clase del cuerpo de Correos a don Nicolás Fernández Rodríguez y don Luis Ibarra Pérez.

Idem a jefes de segunda del Cuerpo de Telegrafos a don Francisco Cabrera Pozuelo y don Gregorio Amigot. Concediendo el reintegro en el servicio activo a los jefes de Administración de tercera clase del Cuerpo de Telegrafos don Angel Socia y don Angel de la Cruz.

HACIENDA.—El ministro dió cuenta de haber recibido los presupuestos parciales de Trabajo, Guerra, Marina, Economía, Instrucción Pública, Comunicaciones y Fomento.

Expediente de concesión de un crédito para obras de reparación y mejoras en la Escuela de Veterinaria de Madrid. Otro para dotar el cargo de conservador general del Tesoro Artístico nacional.

Exención de subasta para la adquisición de locales con destino a oficinas del catastro urbano, de Salamanca. Se acordó hacer extensiva a los Ayuntamientos mayores de 50.000 almas la convocatoria para la Conferencia Nacional convocada para el día 9, que se limitaba a los Ayuntamientos superiores de 100.000 habitantes.

Esta modificación se comunicará telegráficamente a las Corporaciones interesadas. TRABAJO.—Se aprobó el reglamento de procedimientos para imponer y hacer efectivas sanciones por incumplimiento de la ley del seguro social obligatoria.

Modificando varios artículos del Estatuto Nacional de Previsiones. GOBERNACION.—Decreto disponiendo que sean revisables los nombres de las personas dependientes de la Dirección general de Seguridad que ejerzan cargos no obtenidos por concurso u oposición.

Se faculta al ministro para convocar antes del 31 de Enero a concurso u oposición con el fin de proveer las plazas vacantes. Concediendo nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

Dictando normas para que las comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales formulen los presupuestos para el próximo ejercicio. INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto constituyendo en Valencia y Bilbao un Patronato cultural.

Concediendo a Jaca un grupo escolar de seis secciones de niños y niñas y cuatro de párvulos cuyo importe abonará íntegramente el Estado y cuyo grupo se denominará del «Doce de Diciembre».

Nombrando rector de la Universidad de La Laguna a don Francisco Hernández Borondo. Nombrando a don Diego Triviela, jefe de Administración de primera clase del ministerio.

MARINA.—Modificando el artículo 422 de la ley de funcionamiento militar de Marina y disponiendo que en los expedientes de indulto sea sustituido el informe que antes remitía el Consejo Supremo de Guerra y Marina por el de la Sala sexta del Tribunal Supremo. Regulando el distintivo y armamento de los guardasjurados.

ECONOMIA.—Se acordó la asistencia oficial del Gobierno a la feria de muestras de Leipzig. Reorganizando el funcionamiento del Sindicato oficial de criadores y exportadores de aguardientes, compuestas y liciores.

Dictando normas para la intervención en la venta y consumo de vinos comunes. Creando la Asociación Navarra de Levante.

Información varia La minoría socialista

El próximo domingo en el Teatro María Guerrero, la minoría parlamentaria socialista dará cuenta de la labor que ha realizado en las Cortes.

Azules Barcelona

El jefe del Gobierno irá en breve a Barcelona para asistir al estreno de una obra suya en el Teatro Goya.

COLISEO CASTILLA

Mañana sábado, a las siete, estreno de la grandiosa producción sonora, Aguiuchos

Emocionante drama de aviación, con una novela sentimental de amor, interpretada por Charles Rogers y Jean Arthur. Pronto, la magna superproducción sonora

Sólo te ha querido a ti

Comedia de rica presentación y argumento.

También irá a Girona para presenciar el derribo de las baratas cedidas por el Estado.

Lo comisión de gobierno interior

Esta mañana se ha reunido la comisión de gobierno interior de la Cámara, tratando de diversos asuntos relacionados con cuestiones de régimen interior.

Las hijas de Canalejas

Las hijas del ilustre hombre público don José Canalejas han visitado al presidente de la Cámara, señor Besteiro, para agradecerles el interés demostrado para que la pensión votada por la Cámara recayera en ellas.

También le manifestaron sus deseos de que hiciera presente su agradecimiento al resto de los diputados.

La Constitución

Se ha reunido la Comisión Constitucional. Según nos ha manifestado uno de sus miembros, están trabajando activamente, ocupados en la revisión del texto para ver la manera de que pueda leerse esta tarde conforme se tiene anunciado.

Están dispuestos a redoblar los trabajos con el fin de que se pueda leer en la última parte de la sesión de hoy.

Los vascos navarros

Ha celebrado una reunión en el Congreso la minoría vasco-navarra. Alcalá Zamora, en el Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento estuvo el señor Alcalá Zamora, no tomando parte en ninguna de las discusiones.

Por este motivo no se despidió de sus compañeros de Municipio. Se ignora si acudirá a la sesión anunciada para mañana, en donde se tratará de los presupuestos.

El señor Alcalá Zamora salió del Ayuntamiento a la una y treinta minutos de la tarde. Los fotógrafos tiraron algunas placas.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Ascensos

Guardia civil.—Ascenden al empleo inmediato un teniente coronel, tres comandantes, dos capitanes, tres tenientes, siete alféreces, entre ellos don Pantaleón Rodríguez Díez, de la Comandancia de Burgos y 13 suboficiales. Ingresan tres.

Concursos Dos plazas de jueces permanentes de causas, en El Ferrol y en la primera división, correspondientes a capitán y teniente coronel de Caballería, respectivamente.

Retiros Se concede el pase a situación de retirado a un sargento de Infantería, otro de Ingenieros, y siete cabos y un soldado de Ingenieros en prácticas en vías férreas civiles.

Vacantes de destinos Se anuncian las siguientes: Infantería.—Caja número 35. Una de capitán.

Caballería.—Regimiento 4. Una de capitán y una de subalumno. Artillería.—Once iguro. Una de teniente coronel, dos de comandante y cinco de capitán.

Centro de movilización 11, una de capitán. Ingenieros.—Centro de movilización 11, una de capitán.

Comandancia de la sexta división, una de teniente coronel. Intendencia.—Pagaduría de la sexta división, una de teniente. Transportes de Burgos, una de teniente. Intendencia de la sexta división, una de auxiliar de primera y otra de tercera. Sanidad.—Sexta división, una de comandante médico.

Hospital de Burgos, una de capitán médico. Un subalumno (E. R.). Once regimiento ligero de Artillería, una de veterinaro segundo. Sección móvil de Veterinaria 6, una de veterinaro primero.

Intervención.—Sexta división, una de comisario de segunda y dos de auxiliar. Oficinas Militares.—Sexta división, dos de oficial y cuatro de escribiente. Centro de movilización 11, una de oficial.

Caja 36, una de oficial. Auditoria de la sexta división, una de oficial.

Situación de los retirados

Los jefes, oficiales, clases de tropa y asimilados y el personal militar sin categoría ni asimilación militar que hubiese pasado a situación de retirado sin contar dieciocho años de servicio, quedarán sujetos a la obligación militar hasta el término de dicho plazo, durante el cual serán incorporados a filas al propio tiempo que lo fueren, en caso de movilización. Los mozos de reemplazo a que aquellos pertenecían o estén afectos. En tal caso, los oficiales y los suboficiales, sargentos y cabos, entrarán a formar parte de la respectiva escala de complemento con el empleo que ostentasen al retirarse. A las clases de segunda categoría y personal militar sin categoría ni asimilación a oficial retirados que se encuentran en dichas condiciones, se les entregará un certificado de servicios en el que se haga constar el tiempo que perteneció a la categoría que se le adjudica, quedando afectados para movilización, y mientras no sean movilizados, quedarán dispensados de pasar la revista anual y de solicitar autorización para cambiar de residencia.

PROVINCIAS

Un matrimonio envenenado

LEON.—En Gallejos del Campo, después de desayunar café con leche el matrimonio compuesto de Alejandro Martínez e Inés Martínez, fallecieron ambos. Créese que murieron envenenados con sales de arsénico mezcladas con el azúcar.

Importante desfalco

BARCELONA.—El director general de Aduanas ha remitido al juzgado la denuncia después de revisar la venta de sellos para el timbre del cohete, cuya revisión no se hacía desde el año 1925.

Ahora se ha llevado a cabo a raíz de haberse suicidado el oficial encargado de la venta, notándose la falta de dos partidas, una de 1.388,00 pesetas y otra de 135,000.

De Cataluña

BARCELONA.—Cuando se hallaban esperando a ser contratados unos 800 obreros de la sociedad de San Pedro Pescador, se acercó un individuo armado de un revólver que les amenazó. Intentaron detenerle, pero se dio a la fuga.

Un carabino hizo un disparo al aire, pero aquel no se detuvo. Por fin, en la plaza de San Miguel, fué detenido por unos guardias que le llevaron a la jefatura de policía, donde dijo llamarse Juan Ferrer, camarero de oficio.

Se le ocuparon un revólver con seis cápsulas, un cuchillo y varios números de «Solidaridad Obrera» y «La Tierra».

La policía ha detenido a Daniel Díaz, que se hacía pasar por guardia civil y expendía participaciones de lotería de un billete que no tenía.

El entierro de Demetrio Cayula

SAN SEBASTIAN.—Se ha verificado el entierro del industrial don Demetrio Cayula, muerto ayer por unos desconocidos en un despacho de la calle de Hernani, al tratar de defender el dinero recaudado en la Central de Ferrocarriles de los señores Maisonave y Cayula.

Según al féretro millares de personas y un público numerosísimo presenciaba el paso de la comitiva. Una comisión de comerciantes ha estado en el despacho del gobernador para protestar del bárbaro atentado.

Don Demetrio Cayula, víctima del abominable hecho que tanta indignación ha causado, tenía 44 años y vivía con su familia en la calle Mayor, número 12, tercero izquierdo.

Persona conocidísima en esta ciudad, contaba el señor Cayula con numerosos amigos. La desgracia ha sido sentidísima, máxime por haber sido víctima de un crimen de esta naturaleza.

Después del plebiscito

BILBAO.—Los obreros de Sestao y Baracaldo que trabajan en la sociedad Altos Hornos, no han entrado tampoco hoy al trabajo.

En el resto de la zona se trabaja con toda normalidad.

Próxmo arreglo del conflicto

BILBAO.—El gobernador de la provincia ha reunido en su despacho a varios representantes de la Unión General de Trabajadores, Sindicatos Católicos y Solidaridad de Obreros vascos, para tratar del feliz resultado del plebiscito, el que ha demostrado que la mayoría de los trabajadores desean volver al trabajo.

Las indicadas sociedades obreras han hecho circular las oportunas órdenes para que se reanuden los trabajos cuanto antes.

La sociedad de Altos Hornos ha comunicado que tendrá sus puertas abiertas para cuantos deseen volver al trabajo.

La decisión de las sociedades obreras y lo manifestado por Altos Hornos, se comunicará a las alcaldías de los pueblos próximos para que llegue a conocimiento de los interesados.

La impresión general es que el próximo lunes se restablecerá totalmente la normalidad.

La libertad de trabajo

BILBAO.—El gobernador de la provincia ha hecho público que está dispuesto por todos los medios a tener asegurada la libertad de trabajo.

Detenciones importantes

BILBAO.—Se concede gran importancia a la detención de diez hombres y tres mujeres por suponerse complicados en el atentado de La Arboleda, de donde resultó muerto el sacerdote señor Inchaurraga.

Según parece, los detenidos eran de los que mostraban más deseos para que se realizasen trabajos encomendados a descubrir a los asesinos.

Aunque sobre este asunto se guarda una gran reserva, parece que se sigue una pista segura para llegar a la completa aclaración del misterioso suceso.

EXTRANJERO

Estalla un movimiento revolucionario en El Salvador

MEJICO.—En la República de El Salvador ha estallado un movimiento revolucionario. En las calles de la capital de la nación hay nutrido tiroteo.

El presidente señor Araujo destituido.—Se constituye un Directorio de tres individuos

MEJICO.—En la Jefatura de Aviación de esta capital se ha recibido una noticia procedente de San Salvador, según la cual el presidente señor Arturo Araujo, ha sido destituido y se ha constituido un Directorio compuesto de tres miembros.

Se dice que la situación es ahora tranquila, después de algún fuego habido en las calles de la capital. También se dice que un funcionario de la Tesorería fué muerto por negarse a aceptar las condiciones impuestas por los rebeldes.

Acto heroico

HUELVA.—Comunican del pueblo de Neryo, que el vecino Cecilio Molina se arrojó a un pozo con ánimo de suicidarse.

Un guardia civil, llamado Aurelio Domínguez, auxiliado de una cuerda, descendió al pozo, logrando extraer con vida a Cecilio.

El hecho está siendo muy elogiado.

La reorganización del Patronato del Turismo

En el Consejo de ministros de esta mañana se ha firmado un decreto reorganizando el Patronato de Turismo. Dejarán de pertenecer a él cuantos perciban remuneraciones de otros organismos oficiales.

Se suprime la Dirección del Turismo y se restablece el Patronato. Se establecerán conciertos con las Diputaciones y Ayuntamientos. Ha sido nombrado secretario del Turismo don Rafael Calleja.

Un barquete

El domingo en el Hotel París, se celebrará un banquete en honor del señor Alcalá Zamora, organizado por sus amigos políticos del distrito de Chamberí.

Hablando con el presidente

Los periodistas conversaron con el señor Azaña, en los pasillos del Congreso, diciéndoles que todo lo tratado en la reunión de esta mañana estaba contenido en la nota.

La ley de divorcio es larga y clara, no sé si se leerá hoy pues hay varias enmiendas presentadas al articulado del Código civil.

El día 12 será festivo, pues el 8 se ha suprimido por ser fiesta exclusivamente religiosa.

Se le preguntó cómo se solucionarían la crisis, diciéndole que se le indicaba para continuar como presidente.

—Pues están algo equivocados—contestó. —También se dice que serán presidente el señor Lerroux o usted.

—Pero eso no lo ha dicho la «Gaceta». —Será derogada la ley de defensa de la República?

—Eso las Cortes lo dirán. —Antes de la crisis?

—Sí lo llevan, sí. —Pues los socialistas han acordado que sea después de la crisis. —A mí me es igual. —Porque seguirá usted en la cabecera del banco azul de todas las maneras. —No, no crean ustedes eso de la cabecera.

Luego justificó el decreto sobre el Patronato del Turismo.

Donatvo del señor Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora ha entregado las mil pesetas que le corresponden como diputado pertenecientes al pasado mes, al Montepío de empleados subalternos del Congreso.

La comisión constitucional

La comisión encargada de la corrección de estilo de la Constitución ha redactado hasta el artículo 26. Los miembros de la misma han obsequiado con una comida a su presidente señor Jiménez Asúa.

En las primeras horas de la tarde llegaron al Congreso, diciendo que se iban a reunir nuevamente para continuar la labor y terminarla definitivamente.

No creen que pueda leerse en la sesión de esta noche. Los periodistas les rogaron que se les facilitase el texto una vez corregido y contestaron que hasta que no lo conozca la Cámara no se facilitará a la Prensa.

Hacia la normalidad

GIJON.—Se van normalizando los servicios en el puerto de Mues. Se han reintegrado al trabajo todos los obreros de la Junta de Obras del Puerto en número de 316.

La minoría socialista

Se ha reunido la minoría socialista, acordando proponer al Congreso que

Ultima hora

El presidente de la República no pueda disolver más que las actuales Cortes y las siguientes.

El viaje de Macá

BARCELONA.—El señor Macá irá a Madrid para votar al señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

También irán a Madrid cincuenta o sesenta mozos de escuadra, que tomarán parte en el desfile de fuerzas.

La secularización de cementerios

BARCELONA.—Según ha manifestado el alcalde, el próximo domingo será deruida la tapia que separa al cementerio civil del católico.

La revolución en El Salvador.—Choques sangrientos.—Muerte del ministro de Hacienda

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa en la que se dan detalles de los sucesos desarrollados en El Salvador.

Se dice en ella que jefes de la armada, guardias marinas nacionales y policía, estuvieron resistiendo a un regimiento sublevado, pero después hicieron causa común con él.

Se teme que avancen fuerzas gubernamentales. En uno de los choques ha muerto el ministro de Hacienda.

Se sabe también que hay varios muertos y numerosos heridos. Los sublevados pretenden quitar el mando al presidente y arrearse al vicepresidente, habiéndose formado un directorio.

El presidente ha entregado los poderes al embajador de los Estados Unidos que ha venido haciendo determinadas gestiones ante la amenaza del conflicto.



AHORRE TIEMPO EN LA LIMPIEZA de suelos y muebles. Ese ahorro es mejor de otros servicios. ES DINERO. Usando



Granja CARMEN

«Mirante Banifor, 15

Artículos selectos y exclusivos de su finca: Gallinas, 6 pesetas. Cuartos de gallina, 1,75. Morcillas de cerdo, 2 pesetas kilo. Morcillas de res, 1,50. Jamón limpio, 15. Tocino de jamón, 4. Puntas de jamón, 4. Lomo embuchado, 16,50. Chorizo puro, 11. Patos de encargo, 7. Rostrizo de encargo, 7. Garbanzos primera, 2,20. Alubia roja, primera, 1,60. Alubia roja segunda, 1,30. Lentejas, primera, 1,40. Miel blanca destilada, 1,75.

BOLSA DE MADRID table with columns for anterior, DIA 4, and various financial instruments like Banco de España, Hipotecario, etc.

BOLSA DE MADRID table with columns for anterior, DIA 4, and various financial instruments like Banco de España, Hipotecario, etc.

BOLSA DE MADRID table with columns for anterior, DIA 4, and various financial instruments like Banco de España, Hipotecario, etc.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.138.
Donativos:
 Doña Mercedes Santamaría, viuda de Gaiteiro, 50 pesetas.
 D. L. R., 5 pesetas.

Para retratarse, nadie mejor le sacará que la casa Espiga, Avelanos, 3, Burgos.

Llevando cinco libras chocolate, te 1,30, regalo una peseta de lotería, en el número 4.031.
 Ultramarinos, Corral.

Ya llegaron los legítimos turrones de Alicante, Hija, Coco, Yema, Guirache, el exquisito de Cádiz, Mazapán de Toledo, Casaca de Valencia, y frutas escarificadas. Todo a 6,50 pesetas kilo, aceitunas de Onil, y de Manzana. Casa Quesada, fundada hace 80 años, Paloma, 23, (Esterería).

El nuevo Radio de ocho válvulas «La Voz de su Amo», es la novedad sensacional para 1932. Solicite una audición en su domicilio.
 Agente exclusivo, Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

Letreros luminosos
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Medias y calcetines
 A precios de fábrica

MI TIENDA
Sombrereria, 3 y 5

EXCLUSIVA PARLOPHON
 Lo mejor en discos y aparatos parlantes

Relojeria RODRIGUEZ
 Paloma, 2 y Cid, 16

No seas mosca, chiquillo,
 Que me tienes mareado
 Con tanto pedir el vino
 San Roque Jerez Quinado
 —Papa: Ees que me gusta tanto
 Que me tiene entusiasmado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
 Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
 Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Turronero Valenciano
 Es el que por espacio de 45 años viene a esta plaza, y participa a su numerosa clientela como ha puesto a la venta los mejores turrones, mazapanes, frutas secas, y escarificadas, el especial turron loco, costos valencianos, peladillas, pñones y anís.

Lain-Caivo, 59, Enecuadración de J. Pereda.

SALON DE RECREO

El día 8 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar un «Vermouth dansant», en el Salón Rotonda de esta Sociedad, amenizado por una selecta orquestina.

SALON PARISIANA

Mañana sábado, a las siete, estreno de la espectacular comedia cinematográfica

Frivolidad
 por Leatrice Jay y Charles Ray.

El domingo, acontecimiento,
La cajera número 12
 por Dina Glalla.

Avisos y convocatorias

A los patronos del Ramo de Construcción

Para tratar de asuntos importantes relacionados con las actuales condiciones de trabajo, es de absoluta necesidad, se entrevisten los patronos de este ramo con los vocales obreros del Comité paritario, el próximo domingo, 6 del actual, a las once de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio.

Los vocales obreros

Señora
 & viene del
 yo en su depa...
 el delicioso digestivo
ANIS LAS CADENAS
 HIJOS DE PABLO ESPARZA-VILLAVIC-NAVARRA ESPAÑA

Regimiento Infantería número 30

La Junta económica de este Cuerpo ha acordado sacar a concurso, la cantina, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la Oficina de Mayoría.

Las proposiciones en pliego cerrado se admitirán hasta las once de la mañana del día 8 del corriente.

El comandante mayor, FERNANDO SANCHEZ.

CRONICA MILITAR

Sexta división
 Hoy se han presentado:
 Don Victorino Sáez, oficial primero de Intervención; don Miguel García, teniente de Caballería; don Pedro Ojeda y don Carlos Saitos, capitán y teniente de Infantería; don Bernardo Ruiz, teniente de Artillería; don Antonio Bienzobas, capitán de Intendencia; don Carlos Saiguz, veterinario primero.

El mando de la tercera Inspección
 El día 30 de Noviembre último se hizo nuevamente cargo de la tercera Inspección general del Ejército el general don Angel Rodríguez del Barrio, cesando en el despacho de la misma el coronel don Angel Aranzajo Delgado.

Fábrica de chorizos en Briviesca
DE RAFAEL MOVILLA

Venta de tocino fresco, sin hueso, a dos pesetas kilo, llevando desde 20 kilos en adelante.

Carlos Arangüena García-Inés
 Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.

Horas: de una a dos y de cuatro a cinco
 Plaza de la Libertad, 5

Las misas que se celebren mañana sábado de seis a diez, inclusive en el altar mayor de la iglesia de la Merced, y en los pueblos de Arlenzón, Villasar y San Adrián y el lunes de ocho a doce, en la parroquia de Santiago (Catedral), serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA
Doña Prudencia Ranero y Ortiz de Lama,
 viuda de Pradera,
 fallecida el 5 de Diciembre de 1926

Q. E. P. D.

La familia ruega una oración
 Burgos 4 de Diciembre de 1931.

Seminario de Misiones

Con gran solemnidad y concurrencia se celebró ayer la fiesta de San Francisco Javier, misionero y evangelizador del Extremo Oriente.

Dijo la misa de comunión el excelentísimo señor arzobispo, quien dirigió a los seminaristas un sentido fervoroso. La solemne, celebrada por el muy ilustre señor don Felipe Abad, fue interpretada por el coro del Seminario, replegado con maestros de la Catedral y la capilla de San Jerónimo.

En la función de la tarde hizo el panegirico del Apóstol de las Indias, licenciado don Domingo Ortega, dando la bendición el excelentísimo prelado y terminando con el Himno Misionero, cantado por todos los seminaristas.

Notas religiosas
SANTOS DE MARANAN
 Dalmacio, Juan, Julio, Félix, Anastasio, Crispín, Crispina.

CULTOS
 SAN NICOLAS.—Novena en honor de su Santo titular.
 A las cinco y media de la tarde, rosario, ejercicio del día, gozos cantados y adoración de la reliquia.

NOVENA DE LA INMACULADA
 CATEDRAL.—A las seis exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, de la novena, motete, bendición y reserva.

CARMEN.—A las ocho de la mañana, misa rezada, con acompañamiento de órgano, y a continuación, novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón, a cargo del M. R. P. Marcelo del Niño Jesús, provincial de los carmelitas descalzos, novena con terzillas cantadas por el pueblo, bendición con el Santísimo y gozos a la Inmaculada.

SAN LESMES.—A las cinco de la tarde, los días laborables, y a las tres y media, los festivos.

HIJAS DE MARÍA INMACULADA (Servicio Doméstico).—Por la mañana, a las seis, y cuarto, misa ejercicio de la novena y despedida.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y sermón que predicará don Mariano Peña Gete.

Boletín Oficial
 Extracto del número correspondiente al número de hoy:

Gobierno civil.—Relación de Ayuntamientos que deberán citar a los inspectores de carnes de los respectivos términos municipales para el envío del acta referente a la matanza de cerdos, a la Inspección provincial de Higiene.

Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.

Junta provincial del Censo electoral.—Designación de los vocales que han de formar parte de las Juntas municipales que se citan en el bienio 1932-1933.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
LIBRAMIENTOS
 Don José García Alja, don Felipe Cuevas, don Julián Bañuelos, don Rufino Hernández, don José Doñate, don Manuel Arribas, don Paulino Saldaña, doña Eulalia Cacho.

Ayuntamiento
 Libramientos puestos al cobro
 Industrias Electro-Mecánicas, don Victoriano Sáez, El Castellano, Hijos de

Diario de Avisos

Registral civil
DEFUNCIONES
 Félix Peña Izquierdo, de Valdeande, 11 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS
 Eloy Herranz Miguel, Eusebio Domingo Manrique.

MATRIMONIOS
 Don Benito Vallejo Santos con doña Teodora Olmo Merino, mañana, a las cinco, en el Carmen.

Estado del tiempo
 Estado general atmosférico del día y a las 7 horas

Desde las costas occidentales de Escandinavia a las orientales de América del Norte, se extiende la importante borrasca que desde hace varios días amenaza a Europa.

Nieva en Suecia y en Noruega y también en el centro europeo.

Al sur del paralelo 40 se extiende sobre el Atlántico una zona de buen tiempo que se corre a otra del mismo carácter que reside en los Estados Unidos y Canadá.

En el centro de la península ibérica se intensifica el anticiclón, y a la vez se observan neblías de mayor extensión.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 20 grados en Huelva, y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero en Guadalajara y Teruel.

Madrid, máxima 7, mínima 1 grado bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 5 a 7 horas: en toda España, vientos flojos, tiempo de neblías y ligeras lluvias.

Rutas aéreas del sur de España y Canarias: vientos flojos variables y buen tiempo.

Navegación marítima: habrá marejada en el Cantábrico.

Observaciones meteorológicas de hoy:
BAROMETRO
 A las siete de la mañana, 698,8.
 A la una de la tarde, 699,8.
 A las seis de la tarde, 699,2.

TEMPERATURA
 Máxima a la sombra, 7,0.
 Mínima a la sombra, 1,0.

DIRECCION DEL VIENTO
 A las siete de la mañana, S.
 A la una de la tarde, SO.
 A las seis de la tarde, SO.

ANUNCIO
 Los señores que deseen abastecer a los Establecimientos de Beneficencia municipal de los géneros siguientes:

Carne de vaca, chuletadas de ternera, huesos blancos, pan, garbanzos, arroz, alubias encanadas de Ibeas, alubias de riñón, lentejas salamanquinas o Villorita, y vino común, podrán presentar pliegos cerrados y muestras de dichos géneros en la Administración del Hospital de San Juan, desde el primero de Diciembre hasta el 10 del mismo, de nueve a una, y de quince a diez y ocho, encontrándose de manifiesto el pliego de condiciones en dicha Administración.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrata por los adjudicatarios.

Estancia agradable, amplios locales, buena cocina y buen trato, encontrará en

*** MIRAFLORES ***
 magnífico merendero instalado en el delicioso paseo de la Quinta (frente al Depósito de sementales).
 Visite esta casa y será cliente asiduo.

Merendero "Miraflores"
FAUSTINO BARRIUSO.—Paseo de la Quinta

HOPITAL VICHY CÉLESTINS
 (estómago) GRANDE-GRILLE (niños)
 (hígado) CHOMEL (hígado, estómago)
 Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

DESDE EL LUNES

R E G E N T

Para continuar presentando como hasta la fecha, las más altas novedades, necesita

L I Q U I D A R

todas las existencias de fantasía y novedades a cualquier precio :: ::

EL CENTRO.—Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16
 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora Abonos Se habla francés Hay catección

TARIFA
 Guisados 10 céntimos, cada plato más, 5 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
 por espacio de tiempo, a cargo de la Administración

ALMONEDAS
 VENDO urgente por ausentarse, precio-s juego sala en nogal y tapizado en damasco. Crucero de San Julián, Julia Alegría, número 9.

ARRIENDOS
 ARRIENDANSE cuadras con agua, pajares y habitaciones. Véndese estufa buen uso, con caños. Razón: Salas, 8.

SE ARRIENDAN amplias cuadras, con agua corriente. Arrabal, 21.

MARAJES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

CASA con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla 9 y 11, 3.ª de seis y media a siete y media tarde.

CHALET arriendo o vendo. Informes: Florez-Estrada, Villa Pilar, Las Castillas.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

ARRIENDO local propio para industria. Informarán: Llana de Afuera, 9, 1.ª

EN casa nueva, recién reformada se arrienda piso con calefacción y baño. San Pablo, 36, portería.

PARA coches de línea y camiones, se alquilan cocheras independientes. Garages Tárrega.

LOCAL grande propio almacén o industria, se alquila. Traseras Vega. Razón: Vega, 27, 1.ª

AUTOMOVIL
 VENDO camión U. S. A. Liberty y tractor Benz y compra magneto rotación izquierda dos tiempos para tractor y bandejas traseros de camión U. S. A. Apartado 99, Valladolid.

GRAN ocasión, véndese coche «Buick» tipo Pakard, a toda prueba. Verlo, Garage Moderno.

AUTOMOVIL «Peugeot», 10, H. P., en perfectísimo estado, se vende. Puebla, 37, 1.ª

VENDO coche «Citroën», tipo B. 12, cerrado, cinco plazas, buen estado, toda prueba, y máquina de «Cine Pathé», sistema Bombilla, seminueva. Droguería Rasines, Medina de Pomar.

POh traspaso industria se vende auto «Renault», Vivasis, estado como nuevo, seis ruedas, malea muy barato, Almirante Bonifaz, 23, 2.ª izquierda.

VENDO camioneta «Hispano», 15, H. P. o cambio por moto o coche pequeño. Razón: Llana de Afuera, 11, almacén.

VENTA motocicleta inglesa, nueva. Victoria, 23, Garage.

SE VENDE coche «Renault» 7 plazas, en perfecto estado, toda prueba. Razón: Garage Norte y Londres, Burgos.

COLOCACIONES
 SE NECESITA aprendiz para modista, de 15 a 16 años. Santa Clara, 15 y 17, 2.ª

OFICIAL barbero se ofrece, para dentro o fuera de la capital. Razón: Pisos, número 21.

GUARDA para la dula se necesita, en el Barrio de Cortes. Dirigirse, al alcalde del mismo.

PASTOR se ofrece con dos muchachos, para guardar toda clase de ganados. Victorino Cancho, Virgen de la Vega, Roa.

SE NECESITA una chica que entienda de bar. Razón: Arco del Pilar, número 8, piso primero.

CRIADO para labranza, necesitase, para todo el año. Para tratar: Justo López, en Villaciencio.

SE NECESITA aprendiz adelantado en la carpintería de Josafat García, en La Horra.

SE NECESITA persona formal, mujer o chica de edad para el despacho de un estanco. Espolón, 32, 4.ª

HUESPEDES
 NUEVA pensión «France», habitaciones todas independientes, para estables, la única en su clase, precios moderados. Plaza de Prim, 14.

SE DESEAN huéspedes, desde 1 peseta en adelante, Pasaje de la Flora, 12, 2.ª izquierda.

PERDIDAS
 EXTRAVIADO documento de Hipólita, de la Estación a Burgos. Se gratificará a quien lo devuelva. Santander, 10, Casa Marcos, ferretería.

TRASPASOS
 TRASPASO Bar vinos y comidas. Informes: San Gil, 1, Tubilleja.

TRASPASO del acreditado establecimiento de vinos y comestibles, de la viuda de Tomás Tobar. Para informes, en la misma, Emperador, 35, (San Pedro de la Fuente).

TRASPASO carbonería por dedicarse a otro negocio. Informes en la misma. Fernán-González, 24.

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la Viuda de M. Pardo. Darán razón en la misma, Santander, 38 Burgos.

TRASPASO bar sitio céntrico, instalación moderna y buena clientela. Razón: San Pablo, 36, 1.ª izquierda.

VENTAS
 PARA taberna o comercio, vendo casa en pueblo importante, cerca de capital con 20 fanegas de tierra. Razón: Anselmo Matute.

SE VENDEN dos novillas, buena raza, 10 y 11 meses. Razón: Juana Sedano, Subida a Saldaña, 5.

MUEBLES lujo. La casa mejor surtida y económica. Talleres y exposición, Aparicio y Ruiz, Burgos.

SE VENDE máquina coser seminueva marca «Singer», y una gramola. Razón: San Pablo, 38, principal.

VENDO estufas para carbón, baratísimas. Santa Cruz, 18, Taller herrería.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

SARDINAS arenques. Próximas se repobirise gran cantidad de tabales, conteniendo de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDE una partida de tablonos de varjas medidas. Crucero San Julián, barriada Alfonso XIII, número 1.

VENDO carro de buyes seminuevo, o se cambia por otro de mulas, Marciano Lara, Santa Cecilia.

MAQUINA exprés «Pavoni», seminueva, vendo. Dirigirse: Marceliano García, Lerma.

VENDESE salamandra seminueva, económica. Trinidad, 22, 1.ª

SE VENDE en Cortes una casa, un pajaro, dos patios y varías fincas, junto o separado. Informes: Tomás Domingo, Sombrenera, 8, 3.ª, Burgos.

SE VENDE un carro recién estrenado, y mula, para tratar en Cueva de Juarros, taberna, (Burgos).

MUEBLE radio-fonógrafo eléctrico, no necesita antena, se vende o cambia por otro aparato. Aparicio y Ruiz, número 12, bajo, de cuatro a ocho tarde.

VENTA de 50 corambres y utensilios de taberna. Plaza de Santa María, número 10.

VENDO dos vacas lecheras, tres años, tres partos, once azumbres, recién paridas. Zósimo Lara, Lerma.

SE VENDE una cama-cuna y otra grande, las dos en madera nogal, por cambio de muebles. Espolón, 32, 4.ª

SE VENDE coche de niño, seminuevo, económico. Moneda, 11, 1.ª

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías informes en esta Administración

DULCE de membrillo. Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en las de varios tamaños. Pedir precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

VARIOS
 DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Loma, 56, (frente a la Catedral)

PRECINTOS para toda clase de Industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

SACERDOTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrenera, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cornales

El mercado de hoy ha estado menos animado que el del martes. Los precios continúan sostenidos, cotizándose el trigo de 73 a 75 reales fanega. En granos de pienso rigen los siguientes precios. Cebada, a 48 y 50 reales fanega. Centeno, a 64 y 66. Yeros, 74 a 76. Tilones, a 68 y 70. Alholvas, a 56.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas. Comidilla, de 14 a 15. Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas. Salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 60 céntimos kilo. Hogazas, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,00 pesetas kilo. Idem mantecoso, 4,00. Idem blando, 3,00. Huevos, 3,50 y 3,75. Pollos, 8 a 12. Gallinas, 12 y 14. Pichones, 2,50 y 3,00. Gallos, 7 y 8. Conejos caseros, 4,50 y 5,00. Idem monteses, 3,50. Liebres, 7. Perdices, 3. Patata, blanca, 2,25 pesetas arroba. Idem encarnada, 2,75. Manzana reineta, 0,40 y 0,50 por mayor. Peras, 0,55 y 0,60. Nueces, 0,95 y 1,00. Uva negra, 0,60. Idem blanca, 0,70.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 3,50 pesetas kilo. Pescadilla, 1,40. Sardina, 0,80 y 1,00. Almejas, 1,00. Calamares, 1,80.

Mercado de ganado

Bueyes, 16,50 pesetas arroba, en vivo. Terneras, 2,50 kilo. Carneros, 1,30. Corderos macacos, 1,10 y 1,20. Idem lechazos, 3,00. Corderas, 1,50. Ovejas, 1,10.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 46 pesetas los 100 kilos. Idem común, 45. Idem rojo, 44. Centeno, 34. Mueles, 16 pesetas fanega. Yeros, 17,50. Lentejas, 1,50. Garbanzos superiores, 2,20 pesetas kilogramos. Idem regulares, 1,80. Idem medianos, 1,75. Alubias, 30 pesetas fanega. Harina extra, 61 pesetas los 100 kilogramos.

Idem supertina, 1,50. Idem corriente 1,50. Salvado, 32. Remoquelo, 42. Comidilla, 32. Patatas riñón, 2,75 pesetas arroba. Idem blanca, 2,00. Aceite, 2,00 pesetas litro. Vino tinto, 0,60. Idem claro, 0,60. Aguardiente anisado, 2,25 pesetas litro. Idem sin anisar, 2,00. Piel de cabrito, 1,50. Idem de cordero, 2,00. El próximo día 8, darán comienzo en esta Villa la renombrada feria de la Purísima, a la que, como de costumbre concurrirán ganados de las especies, mular y vacuno, siendo la principal de las cuatro que en ésta se celebran durante el año.

POZA
Trigo áliga, 80 reales fanega. Idem rojo, 74. Centeno, 60. Cebada, 58. Mueles, 64. Yeros, 76. Avena, 40. Alubias, 24 celemin. Patata blanca, 2 pesetas arroba. Idem tremesina, 2,25. Idem riñón, 2,50. Cerdos al destete, de 30 a 50 pesetas. Ovejas con cria, 60. Corderos lechazos, 21. Lana blanca basta, 15 pesetas. Idem negra basta, 12. Piel de cabrito, 4. Idem de cordero, 1,50.

El próximo día 8, darán comienzo en esta Villa la renombrada feria de la Purísima, a la que, como de costumbre concurrirán ganados de las especies, mular y vacuno, siendo la principal de las cuatro que en ésta se celebran durante el año.

La feria de la Plata
venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

Valladolid

TRIGOS.—Las operaciones en partidas sobre este grano, menudean, pero hace falta para que el mercado se entone, que la demanda sea más activa, pues en realidad ofrece escaso interés el tráfico que se efectúa.

La oferta es regular, pues los vendedores comprenden la necesidad de ser prudentes con la oferta, porque cuanto más se ofrezca, más flojea el precio. La demanda escasa, cerrando el mercado sostenido.

Por regla general las ofertas de partidas cotizan según clase y procedencia desde 45 a 47,50 pesetas y las clases buenas se colocan al precio de tasa.

En el mercado del detall es poco el trigo que llega a la venta y este se coloca de fábricas y almacenes a precios de tasa o poco menos.

Hoy se anotaron las entradas siguientes:
Canal: 600 fanegas a la tasa.
Arco: 150 fanegas a la tasa.

CENTENO.—Los vendedores de partidas ofrecen a 41 pesetas en varias estaciones de estas líneas férreas castellanas. Se opera algo y los precios en general están firmes para todos los granos de pienso.

CEBADA.—Hay bastante oferta en esta provincia y cotizan a 37 y 38 pesetas los 100 kilos. En el detall entra poco y el precio está muy firme.

AVENA.—Clases producidas en el país ofrecen en partidas a 33 pesetas y de Extremadura ofrecen a 28.

ALGARROBAS.—Este grano ofrecen en Medina y estaciones próximas y señalan hoy el precio de 46,50 pesetas para operaciones de vagón completo.

YEROS.—No hay ofertas.

Recchilla (Palencia)

Trigo, a 74 reales fanega. Cebada, a 45. Avena, a 30. Garbanzos, a 1,80 pesetas kilo.

Mueles, a 60 reales fanega. Harina panadera, a 58 pesetas los 100 kilos.

Vino clarete, a 8 pesetas cántaro. Patatas, a 0,25 pesetas kilo. Tendencia del mercado, floja. Tiempo de niebla.

Santo Domingo de la Calzada (Rioja)

Precios:
Trigo, a 75 reales fanega. Cebada, a 48. Avena, a 34. Patatas, a 9 reales arroba. Rigen estos precios.

Villafranca del Panadés (Barcelona)

Trigo, a 27,50 pesetas los 55 kilos. Maíz, a 45 pesetas los 100 kilos. Cebada, a 38. Algarrobas, a 21. Avena, a 34 pesetas 100 kilos. Garbanzos superiores, a 150. Idem regulares, a 110. Alubias, a 80. Harina de primera, a 68 pesetas 160 kilos.

Idem de segunda, a 63. Salvado, a 38,50 pesetas 100 kilos. Patatas, a 10 reales arroba. Vino blanco, 7 reales grado y hectolitro.

Avellana, a 88 pesetas 58,50 kilos.

Cantalejo (Segovia)

Precios:
Trigo, 78-80 reales fanega. Centeno, a 67. Cebada, a 42-44. Algarrobas, a 78. Yeros, a 76. Avena, a 33-34. Garbanzos superiores, a 260. Idem regulares, a 210. Mueles, a 67. Harina de 1.ª a 28 reales arroba. Idem de 2.ª a 26.

Habas, a 75 reales fanega. Salvado de 1.ª a 14 reales fanega. Idem de 2.ª a 12. Patatas, a 9 reales arroba.

Un tren escuela para la divulgación de los abonos en el Canadá

La Compañía Canadiense de los Caminos de Hierro Nacionales, en colaboración con el ministerio de Agricultura de Quebec, ha organizado un tren escuela, destinado a divulgar el empleo de los abonos químicos.

Este tren funciona durante los meses de Septiembre y Octubre por los cantones del Este, que constituyen la región agrícola por excelencia del Quebec. Pero precisamente debido a que en esta región están situadas las granjas más antiguas y la tierra tiene, por consiguiente, mayor necesidad de ser novada, es por lo que el ministro de Agricultura tiende a divulgar intensamente en ella el empleo de los abonos químicos.

El cultivador canadiense, y sobre todo el de Quebec, demasiado rufinario y acostumbrado a trabajar en campo de gran extensión, no obtiene, en general, de la tierra todo el rendimiento que debiera. En muchos casos, si una competente dirección de los agrónomos no hiciera variar las cosas, el cultivador no se resolvería a adoptar tal o cual nuevo método por miedo a alterar sus costumbres rutinarias, tan arraigadas. La tierra es con frecuencia malgastada sin provecho, en el sentido que si un acre no rinde lo que tenía por costumbre, se remedia el mal cultivando un segundo; la extensión del campo es inmensa, y cada granja dispone siempre de superficies de terreno a veces considerables, que permanecen ocultas y que van sufriendo así aquellas tierras de cultivo deficiente.

El empleo de los abonos químicos, por una razón que se ignora, o más bien porque no se sabe, sin duda, practicarlos, y el aprenderlo exigiría demasiado esfuerzo, es considerado, con recelo. A desvanecer este prejuicio tiende el Gobierno con su tren escuela. Este tren está compuesto de cuatro vagones. En el primero, destinado a los análisis, se reciben las muestras que entregan los granjeros, y los químicos determinan las cantidades de cal, de nitrógeno, de ácido fosfórico que dichas muestras contienen, haciendo las recomendaciones oportunas con respecto a las correcciones que deban efectuarse. En el segundo vagón se exponen bloques de piedra caliza, trozos de cal de distintos grados de grueso, carteles y dibujos en los que se demuestra la importancia de la cal y de los demás abonos, muestras de vegetación, cortes de diferentes suelos, etc. El tercer vagón presenta otra exposición, ésta de abonos, en cuya organización cooperan los fabricantes de abonos químicos, pero a condición de que los expositores no persigan más finalidad que la de probar, sin mira alguna de publicidad interesada. Finalmente, el último vagón está dispuesto de manera que pueda contener un gran número de personas, y sirve de salón de conferencias y de proyecciones. El itinerario que el tren recorre comprende 36 paradas en otros tantos centros agrícolas, siendo la duración de cada parada, aproximadamente de tres horas. Los agrónomos facilitan el trabajo indicando previamente a los cultivadores la manera de obtener las muestras y distribuyendo entre ellos sacos uniformes en los que puedan transportar más cómodamente dichas muestras.

Derechos y deberes de los agricultores

Hemos recibido un ejemplar del interesante libro "Derechos y Deberes de los agricultores", que ha aparecido en la actual quincena. Contiene todas las disposiciones referentes al problema de la Agricultura dictadas por el Gobierno de la República, entre ellas los Decretos del laboreo de la tierra, seguro agrícola, contratos de trabajo, revisión de contratos de arrendamiento, préstamos sobre productos agrícolas, facultades de los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica, Reglamento-tipo para el funcionamiento de los mismos, y demás Decretos e instrucciones relativas a la cuestión del campo publicadas hasta la fecha.

El citado libro, que es de gran utilidad práctica para los agricultores, tanto propietarios como arrendatarios y obreros, puede adquirirse al precio de 4,50 pesetas en "Centro Periodístico", calle Victoriano Rivera, 6, Córdoba, previo envío de su importe por Giro Postal.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1930 10.170.618'05 pesetas
En 31 de Agosto de 1931 10.808.478'93 »

TEJIDOS Y CONFECCIONES

"CASA BALBINO"
PLAZA MAYOR, 28
BURGOS

Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niños y niñas.

Gustos seleccionados y exclusivos

Precios muy convenientes y económicos

Seriedad
Brevedad
Amabilidad
PRECIO FIJO

Depósito de guantes de la fábrica de Manuel Sancho

El mejor surtido en Calzados **SEGARRA**

Bateria de cocina
lo encontrará en "LA COCINA"

Todo cosido
"GOODYEAR"
Venta directa del fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos
18 pesetas
Zapatos de charol
19'50 pesetas

Botas en negro y color, todo cosido
19'50 pesetas

Vicente P. Canales
A. Bonifaz y C.ª Burgos

HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"

Son una maravilla

DE VENTA
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

EXPOSICION Y VENTA:
CASA MUNGUIA
BURGOS

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 401

PARA COMBATIR EL FRIO

CALEFACCIONES
centrales y parciales, de circulación acelerada y por cocina

Secaderos industriales / Traídas y elevaciones de aguas / Instalaciones sanitarias / Saneamiento general / Ascensores

Casa Sánchez
Apartado 99.-Telf. 2104
VALLADOLID
Avisos en esta Administración

OPTICA INTERNACIONAL
GEMELOS PARA TEATRO Y SPORT
VITORIA 15
BURGOS



LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agenzia oficial
GARAGE MODERN
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

OPAC **TRES**

FINISIMO PERLA Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: **Luis Labín**

SOLUCION BENEDICTO

Glicercosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma

Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: **SAN BERNARDO, 41 (Madrid)**

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 Sucursales en Castilla y León

Capital: Pesetas 15.000.000
 Idem desembolsada: 8.400.000
 Reservas: 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

BANCA CAMBIO BOLSA

(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósito de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» a 8 días 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.828'84
en 30 de 1931. Pesetas 83.268.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas, A los cuenta correntistas Pesetas 13.083.401'99
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.851'67
A los depositantes 1.123.268'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es p-labrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, viváis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo martes 1 de Diciembre, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Vitoria, el día 7, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperia; y en Palencia, el 11, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer, Talleres y despachos en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

Navigazione Generale Italiana

Próxima salida:
Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 1 de Enero
Para Centro América, vapor COLOMBO, 12 de Enero
Para Sud América, vapor DUILIO, 6 de Enero de 1932.
Travesía: doce y medio días
Vinos — Informes — Turismo
Amirante Bonifaz, 15

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito para curar las enfermedades del hígado, intestinos, estómago, reumatismo, artrosis, etc., etc.
El Carlsbad de España
Declaradas de utilidad pública el año 1792
Se venden en todas las farmacias y droguerías, en 1/2 litro (se agotan). Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.
Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, fomentando los últimos adelantos de confort e higiene. — Espaciosa habitaciones de 800 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. — 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurantes. — Baños. — Sala de lectura, etc.
Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zamarraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación de Baya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zamarraga a Zumaya, se pasa por el Norte en Zamarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.
Pidense noticias directamente a las Oficinas Reunidas de el Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba
Para HABANA (Casa de Panamá), Colón, Panamá, Pinar, Cienfuegos, Matanzas, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso
El vapor «ORDUNA», el 20 de Diciembre de 1931.
El vapor «ORCOMA», el 7 de Febrero de 1932.
Vapor «ORDUN», el 3 de Marzo de 1932.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y equipaje.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).
Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas.—Por los demás buques: 555'25 pesetas.
Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDEB, Naves de Basterrechea.—Paseo de Pareda, 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERREC HEA.

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón
Mayores / Diantos / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases
Encuadernaciones sencillas y de lujo
Precios económicos
Enrique Martinez Casa Munguia
Lain-Calvo, 12.—Burgos



Depositarlo exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

CALLOS
Usando solo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes 1 60 pesetas. Por correo, 2
Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 8
MADRID

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

(Nombre registrado)
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Casa fundada en 1864
Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez
Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España. Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.
Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa. — Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.
Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, jirtonos barbados, etc.
Es gratuita la remisión de catálogos

Para Navidad regalamos completamente gratis, una participación de Lotería en los números 28.332 y 1.741 a todo suscriptor de la obra

Los hijos desgraciados

15 CENTIMOS CUADERNO
Interesante novela en la que Luis de Val señala el medio de erradicación de los humidos. Las condiciones de suscripción en el primer cuaderno. Pidanlo directamente o solicítelo de nuestros correspondientes o centros de suscripción. Ne estamos correspondientes en España y América. Admitimos pro-pagandistas — Buen sueldo y comisión.
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Cnsrbache Bajo (Madrid)

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA JOVENES Y NIÑO:
SASTRERIA Y PANERIA
Y LEYONO 803 E
Establecimiento Oficial del Turin Club Español



Canas colegiales, en distintos colores, a 8, 9, 10, 12 y 15 pesetas
Vestidos para jovencitos en crepe o lana, a 15, 20 y 25 pesetas
Impe-meables, checos, a 18, 20, 25 y 30 pesetas

Sin pre grandes existencias encontrarán en
Casa Munguia
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo 9 y 11.—BURGOS



El cariño, el deber y el bienestar...
— Mira, Jaime, el nene está muy contento desde que hemos instalado calefacción IDEAL CLASSIC, porque no sales como antes, y de esta manera...
— De veras? Pues esos son mis deseos; porque ahora veo claro que mi verdadera felicidad me la ofrecen las tres fuerzas poderosas que me atraen a vosotros: el cariño, el deber y el bienestar...
— No mamá... no se lo digas...
— tú nos haces compañía y él es feliz si tiene con quien jugar.
Con calefacción IDEAL CLASSIC no hay vida más placentera ni más cómoda que la vida del hogar.

PIDA FOLLETOS GRATIS A
Industrias Electro-Mecánicas
Vitoria 14. bajo

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.
Bombas para todas usas
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño

Folleto del DIARIO DE BURGOS

EL REY SUSTITUTO

ha hecho amante; pero también sé que me ordena quedarme!
Seguí guardando silencio y ella continuó tras una pausa.
— Llevaré siempre tu anillo en mi dedo; tu corazón estará eternamente junto al mío; pero debes partir y yo debo quedarme. Y quizás yo también deba hacer algo más, algo cuya idea es ahora para mí peor que la muerte.
Comprendí lo que quería decir y temblé. Pero no quise mostrarme menos animoso que ella.
— Haz lo que quieras o lo que debas — dije. — Creo que a seres como tú, Dios mismo les indica el camino que han de seguir. Mi carga es más ligera que la tuya, porque yo también llevaré siempre tu anillo, y tu corazón estará eternamente junto al mío, ¡Dios te dé fuerzas y consuelo, alma mía!
Llegó a nuestros oídos un canto solemne. Eran las preces que elevaban los sacerdotes en la capilla por las almas de los muertos. Aquel canto fúne-

do!, resonaba todavía en mis oídos como un grito de amor y de esperanza. Comprendieron por fin que mi pensamiento estaba lejos de allí y nos pasamos en silencio, hasta que Federico tocó mi brazo y vi a gran distancia el azulado humo de la locomotora. Entonces les tenía las manos.
— Hoy nos conducimos como niños — dije; — pero en días recientes nos hemos portado como hombres, ¿verdad Sarto, Federico, mis otros míos?
— Hemos venido a los traidores e instalado al rey sólidamente en su trono — repuso Sarto.
De repente Tarle'n, antes de que yo pudiese adivinar su propósito, se descubrió, se inclinó como solía hacerlo y me besó la mano, que retiré volvemente.
— ¡No siempre — dijo — haré reyes el cielo a quienes deberían de llevar la corona!
El rostro de Sarto se contrajo al oír trechar mi mano.
— El diablo se mezcla en muchas cosas y las echa a perder — dijo.
Las personas que estaban en la estación, miraban con insistencia al despectivo de alta estatura y encubiertas facciones, pero no hicieron el menor caso de su curiosidad. Volví a estrecharnos las manos en silencio y quedé en los brazos de Sarto, que me abrazó por parte de Sarto — se descubrieron y permanecieron en esa forma hasta que se acercó a su vista el tren que me conduja

de mi próximo regreso. Lo cual basta para poner término a las investigaciones que se hacían para averiguar mi paradero, y que probablemente traerían ocupado todavía al jefe de la policía de Estrelsau. Dejé crecer de nuevo mi bigote y perilla, y ambos eran ya de respetable dimensión cuando bajé del tren en París y me presenté en casa de mi amigo Jorge Federly. Mi entrevista con él fue notable, minuciosa y te por el número de falsedades tan involuntarias como inevitables que le dije; y me burló cruelmente de él cuando me conté lo que había sospechado había ido a Estrelsau en seguimiento de Antonieta de Maubán. Supe que esta se hallaba de regreso en París, pero vivía muy retiradamente; cosa que los murmuradores explicaban con la mayor facilidad. Acaso no eran conocidas de todos la tradición y la muerte de Miguel? Sin embargo, Jorge me aconsejó a nuestro común amigo Bertran que no perdiese toda esperanza por que, como él decía en la mayor frescura, «un poeta vivo vale más que un cuervo muerto». Después pregunté, dirigiéndome a mí:
— ¿Qué le ha pasado a tu bigote?
— La verdad es — dije con mucho misterio — que las circunstancias obligan a veces a un hombre a modificar su aspecto todo lo posible y yo. Pero va creciendo que es un gusto.
— ¡Hola! — exclamó Jorge — Luego no andaba yo tan descamado, y si no